

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 25 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán del veinticinco de julio de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma Google meet con el siguiente enlace <https://meet.google.com/fwg-ztvx-obi>, se reunieron él y las integrantes de la COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO para celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocadas.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, agradeció la presencia de las consejeras integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPAC, a la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, por lo que, siendo las once horas con tres minutos del día veinticinco de julio de dos mil veinticuatro, declaró el inicio de la sesión convocada.

Como **punto número uno** del orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, manifestó lo siguiente: "con fundamento en la fracción IV del artículo catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a realizar el pase de lista de asistencia del Consejero y Consejeras Electorales, estando presente el y las integrantes de la Comisión: Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión; y la Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica de esta Comisión", acto seguido señaló que: "con fundamento en el artículo

catorce, fracción quinta del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que existe el quorum legal correspondiente para celebrar la presente sesión”, en cumplimiento con el **punto número dos** del orden del día.

Acto seguido la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, hace constar la presencia como apoyo de las consejerías de la Lcda. Marisol Godoy, Lcda. Janet Medina, Mtro. Roberto Ramírez, C. Ricardo Trejo, y por parte de la Secretaría C. María Rosa Castilla; así como también de las representaciones de partidos políticos acreditados ante el Consejo General, siendo el Lic. Jaime Izmael Magaña Mata, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Jair Aldair Maas Uuh, Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, Lic. Ángel Alain Gómez Chuc, Representante Suplente del Partido Morena así como del Lic. Jorge Castillo Gonzáles, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.

A continuación, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, señaló lo siguiente, “con fundamento en el artículo veintiséis del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero”, seguidamente se le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día de la sesión que se desarrolla, en cumplimiento con el **punto número tres** del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta del orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.

2. Declaración de existir el quorum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 24 de junio de 2024.
5. Presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas en la Comisión Temporal de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de junio al 23 de julio del de 2024.
6. Asuntos generales
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, seguir con el siguiente punto de la orden del día.

En cumplimiento con lo instruido por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, la Secretaria Técnica Licda. Alejandra Sabido Barredo, procedió con la lectura del **punto número cuatro** del orden del día, siendo la aprobación en su caso del acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Residentes en el Extranjero de fecha 24 de junio de 2024, por lo que solicitó la dispensa de la lectura del orden del día identificado como punto número cuatro y cinco del orden del día circulados previamente en la convocatoria y que ha sido tratados en junta de trabajo previa a la realización de esta sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: "pregunto a las integrantes de esta Comisión si existe alguna objeción a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente".

Seguidamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, manifestó lo siguiente: "en virtud de la dispensa concedida, con fundamento en el artículo 14, fracción décima

del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Acta de Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 24 de junio de 2024, identificado como punto cuatro del orden del día, por lo que solicito de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación”, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el **punto número cinco** la presentación y aprobación en su caso del Informe Mensual de los Trabajos y Actividades realizadas de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, que comprende del 21 de junio al 23 de julio del año en curso.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó lo siguiente: “pregunto a las integrantes de esta Comisión si desean hacer uso de la voz al respecto del Informe sometido a su consideración”, en uso de la voz el presidente de CTVYRE, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, señaló que se está tomando en consideración lo expuesto por la Consejera Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, de incluir en el Informe la información sobre juntas de trabajo de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, igualmente de reuniones que se hicieron con el INE, así como que se añadan comentarios precisados en la Reunión de Cierre del Grupo de Trabajo por parte del INE así como de los otros institutos electorales, para fortalecer el último Informe de actividades; acto seguido le solicitó a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente.

Por lo que la Secretaria Técnica manifestó lo siguiente: “con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el Informe Mensual de los

Trabajos y Actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero que comprende del 21 de junio al 23 de julio del año en curso, identificado como **punto número cinco** del orden del día, y con las observaciones que ya fueron tratadas previamente, por lo que solicito de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible o mencionarlo para poder tomar la votación”, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el **punto número seis** el de asuntos generales.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, al no haber intervenciones en asuntos generales, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, seguir con el siguiente punto de la orden del día.

En cumplimiento con lo instruido por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo, procedió con la lectura del **punto número siete**, siendo la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día, por lo que en consecuencia de haberse agotado los puntos del orden del día, el Mtro. Roberto Ruz Sahrur, declaró clausurada la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del IEPAC, siendo las once horas con once minutos del día 25 de julio del dos mil veinticuatro, por lo cual agradeció la presencia de todas y todos, deseando muy buenas tardes.



MTBO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS
YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN